



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03061330-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Mariana Eugenia AMARILLO

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales la Licenciada en Bioquímica Mariana Eugenia AMARILLO solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Licenciada en Bioquímica de la Universidad Nacional de La Plata.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Paola CHABAY, quién ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto Multidisciplinario de Investigaciones en Patologías Pediátricas (IMIPP). CONICET-GCBA, División Patológica, Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha

08 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.-ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Bioquímica Mariana Eugenia AMARILLO.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Dra. Paola CHABAY como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR como Consejera de Estudios a la Dra. Elida ÁLVAREZ.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; notifíquese, dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.